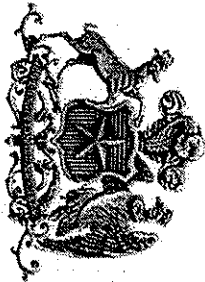


URGENTE



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. EXP. Nº **8600**

EXP: Nº 12 XIV Región - Dirección de
Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2º Juzgado Civil de Valdivia.

OBRA: "Mejoramiento Ruta 203-CH, Sector
Puente Rucatrehua - Choshuenco,
Tramo Km. 75,84488 al Km.
93,28612", Comuna de PANGUPTILLI,
Provincia de VALDIVIA, XIV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **11 de nov 2010**

F: 4299

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 18 de noviembre, a la orden del 2º Juzgado Civil de Valdivia, RUT. 60.312.022-1, CTA. CTE. Nº 72.100.113.687, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) Nº 1332. DE 31 de agosto de 2010:</u>		
<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
48	PICHARRA PICHARRA YAMILE Y OTR	\$128.626.-

Saluda atentamente a Ud.,

169347

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

193.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4297154